

# LA PALIZÚA

USTEDES NO SABEN CÓMO HA SIDO ESTA LUCHA

LA PALIZÚA. USTEDES NO SABEN CÓMO HA SIDO ESTA LUCHA

















# LA PALIZÚA

USTEDES NO SABEN CÓMO HA SIDO ESTA LUCHA





*La Palizúa. Ustedes no saben cómo ha sido esta lucha*

Ronaldo Guette, Abel Morelo, Alba Avendaño, Milagros Pimienta, Dairo Guette,  
José Julián Guette, Fray Luis Batista, Carlos Alberto Escobar

**GESTORES DE MEMORIA DE LA COMUNIDAD**

Nury Jatsu Martínez Novoa

**INVESTIGACIÓN**

Lorena González Arango

**APOYO SICOSOCIAL**

Paula Pores Mur

**PASANTE**

Pablo Guerra

**GUIÓN**

Camilo Aguirre

**DIBUJOS**

## **CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**

Gonzalo Sánchez Gómez

**DIRECTOR GENERAL**

Luis Carlos Sánchez Díaz

**DIRECCIÓN DE MUSEO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE COLOMBIA**

Carlos Alberto Mejía Walker

**GRUPO DE TRABAJO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES**

Este libro fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad del Centro Nacional de Memoria Histórica y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del gobierno de Estados Unidos.



*La Palizúa. Ustedes no saben cómo ha sido esta lucha*

ISBN 978-958-8944-99-9

Primera edición

Bogotá, julio de 2018

Número de páginas: 72

Formato: 17 x 23,5 cm

Cohete Cómics

PROCESO EDITORIAL Y DIAGRAMACIÓN

Sofía Natalia González Ayala, Cristina Lleras Figueroa

COORDINACIÓN EDITORIAL

María del Pilar Hernández

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Torreblanca

IMPRESIÓN

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Calle 35 # 5-81

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), *La Palizúa. Ustedes no saben cómo ha sido esta lucha*, CNMH, Bogotá.

Esta publicación es de carácter público. Puede ser reproducida, copiada, distribuida y divulgada siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.



# INTRODUCCIÓN

La Palizúa es el nombre de una comunidad campesina ubicada en territorio de tres municipios del departamento de Magdalena: Chibolo, Sabanas de San Ángel y Plato. Desde la década de 1980 este sector rural agrupa diversas parcelas de campesinos y campesinas que ingresaron en busca de un pedazo de tierra para trabajar, vivir y tener un futuro mejor. Ellos y ellas denominaron “La Palizúa” a la agrupación de los cinco inmuebles de mayor extensión llamados Santa Martica, La Boquilla, Las Planadas, Mulas Altamacera y El Mulero.

Aunque desde entonces la población campesina inició gestiones ante el Incora para la titulación de las tierras, la mayoría de sus procesos de adjudicación nunca concluyeron. Así, en la década de 1990, surgió un escenario propicio para que el accionar paramilitar dirigido por alias Jorge 40 y otros mandos medios tomaran posesión violenta de estos territorios, lo que obligó, en agosto de 1997, al desplazamiento forzado de hombres y mujeres, y con ello a la desintegración de una comunidad y su proyecto colectivo.

El presente relato se recopiló entre 2013 y 2018, y es producto de los diversos encuentros colectivos de memoria que realizó el Centro Nacional de Memoria Histórica con la comunidad dentro del proceso de reparación colectiva y la implementación de las



medidas de reparación simbólica del Plan Integral de Reparación Colectiva de la comunidad de La Palizúa. Todo esto en el marco de la atención a la Ley 1448 de 2011 de víctimas y restitución de tierras, y con la presencia institucional estatal de la URT y la UARIV, y con la asesoría jurídica de la Corporación Jurídica Yira Castro. *La Palizúa. Ustedes no saben cómo ha sido esta lucha* pretende contribuir a la visibilización y la dignificación de la comunidad, es decir, a que sean reconocidos como campesinos y campesinas, trabajadores del campo y luchadores permanentes por la tierra, con miras a garantizar su reparación integral. La comunidad espera que la reconstrucción de su historia de lucha haga parte del legado comunitario y proporcione un cimiento para las nuevas generaciones, que por efectos del desplazamiento han perdido parte de su identidad rural.





# CAPÍTULO 1

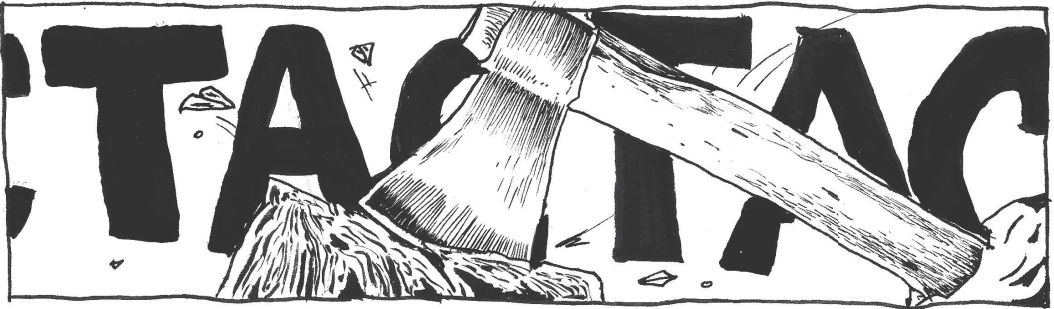
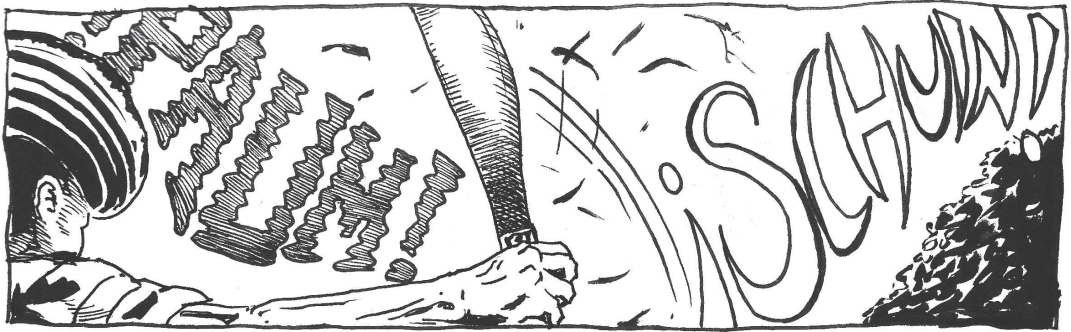
## 1981-1984

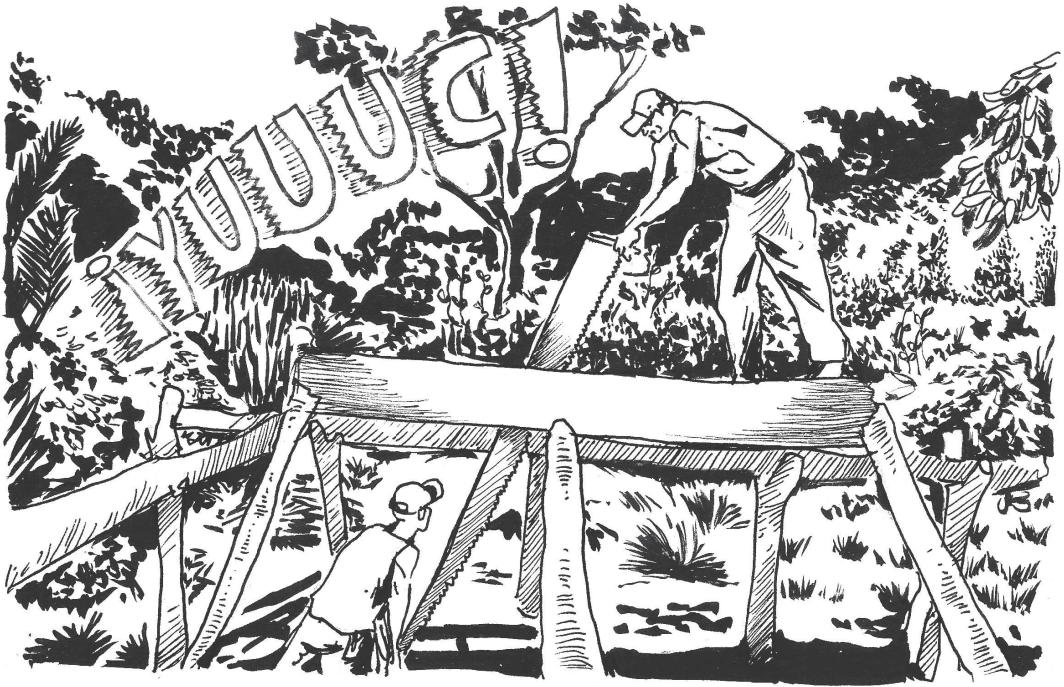
















Meses después...







¡Papi!

¿Ya están listas?

El camino es largo.



Hombre, descansa un poco. Se nota que no han parado a descansar.

¿Quieres bollo?



Bueno, sí. Tráeme algo de comer, hija. Es que ya quiero mostrarles todo lo que hemos avanzado. Hoy van a conocer su nueva casa.







Yo quiero que ustedes vengan a vivir acá en unas semanas y empecemos esta nueva vida.



Entre 1981 y 1982, cuando llegamos a esta zona, nosotras dos éramos niñas y vivimos aquí todo el tiempo que La Palizúa existió.



Mi papá llegó a La Dieciséis.  
Desde ahí, iban en grupo a  
trabajar esa tierra baldía y  
a ubicar a los campesinos.



De esa época extraño la armonía de  
todos como compañeros que  
trabajábamos juntos.



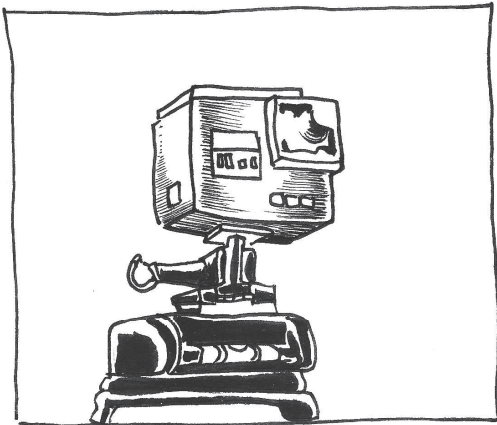
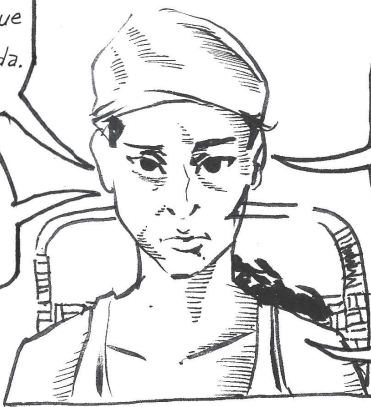


También, en esa época, hubo desalojos, y muchos vimos que la policía estaba involucrada.

Pero siempre regresamos con más fuerza.

Eso había un comité veredal organizado con su presidente, vicepresidente, tesorero y esas cosas. Ellos, de vez en cuando, viajaban a Santa Marta y a Bogotá para pedir que se legalizara la tierra.

Y recuerdo a muchos líderes, hombres y mujeres que trabajaron por nosotros.



Como llegamos desde chiquiticas, fuimos creciendo con la comunidad y hemos vivido todo lo que aquí ha pasado, incluso cuando tuvimos que irnos desplazados.

Ya son más de 30 años de lucha y aquí seguimos.



# **CAPÍTULO 2**

## **1984-1996**





Un comité fue organizando todo y cada quién sabía qué le correspondía.



Recuerdo que no se medía con metro, sino con una vara.

Luego vinieron personas con la idea de comprar alguna de las parcelas.



Algunas veces una familia se cansaba de bregar y aceptaba vender "la lucha". Entonces la comunidad se reunía para ver si estaban de acuerdo con esa compra.



Se miraba de dónde venían y los motivos de la compra.



Era todo un trámite.





La otra acción importante de la comunidad fue la creación de Planadas.



Viendo que empezó a llegar gente a la tierra, en la comunidad se juntaron cuarenta personas e hicieron un pueblito en Planadas,



Se le dio un lugar a cada familia para que construyera una casa.



Además, se dejó espacio para un centro de salud, una escuela y una cancha, así en ese momento no se pudieran hacer.

De esa época, con mi hermana y mis padres,  
recuerdo las fiestas patronales, los campeonatos de  
fútbol, los eventos en los colegios.







Anteriormente cuando uno iba al colegio de aquí de Planadas siempre lo ponían dizque a hacer dramas o nos ponían a cantar y a tocar música. Incluso, se alcanzó a tener una banda de guerra con instrumentos y todo. A uno como que le gustaba leer mucho y esas cosas. Hoy en día, no. Ya todo eso se ha perdido.







Para denunciar los asesinatos de campesinos, nuestra comunidad participó en varias marchas interveredales organizadas por la ANUC.

Estuvimos en Tenerife, en Fundación, en Plato y en Santa Marta.

Eso se sintió en todas las comunidades campesinas de por acá.









Desde que llegamos, se escuchaba que por la zona estaba la guerrilla y unos grupos armados pagados por terratenientes que llamaban pájaros. También estaban "Los Cheperos".



¿Pero se sentían perjudicados con la presencia de la guerrilla aquí?

Claro que sí.



Hay gente que dice que ellos asesinaron a algunos líderes. Además, se escondían detrás de los campesinos.



Fue el actor más calmado con la gente. Pero igual hubo presión por parte de la guerrilla.



Tal vez por eso se llegó a decir que la gente del sector de La Palizúa tenía vínculos o que eran guerrilleros. Pero eso no fue así. En dados momentos se complicó mucho la situación.



En 1996 los paramilitares sacaron a la guerrilla de la zona.

Cuando se dieron los enfrentamientos, la gente no se atrevía ni siquiera a salir a los callejones públicos y ni a arriar el ganado por la forma como pasó todo. Lo que vino fue aún peor.





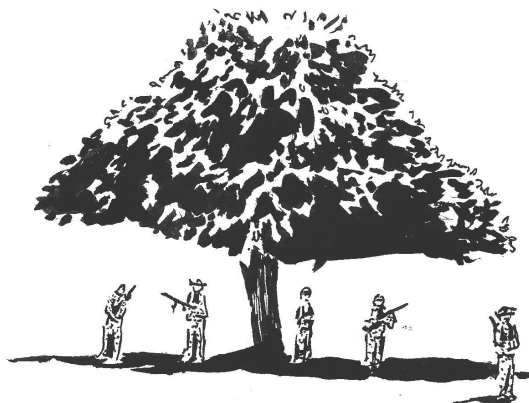
# **CAPÍTULO 3**

## **1997**

*Nos citaron temprano.*



*La gente fue como pudo,  
en burro, a caballo, a pie...*



*Ninguno se olvida de  
esa mañana del 15  
de agosto de 1997.*



Veíamos solo como a 10, pero debía haber más paramilitares escondidos alrededor. Traían una orden de Jorge 40.



Somos de las Autodefensas Unidas de Colombia. Muchos de ustedes ya saben para qué estamos acá. Nosotros estamos aquí para limpiar esta región. Para evitarnos problemas, es mejor que no estén acá.



Tienen 15 días para salir de esta zona.



Los que no lo hagan serán considerados objetivo militar y se tendrán que atener a las consecuencias.



Ustedes ya vieron lo que pasó  
en otros lugares como La Pola.



Se tienen  
que ir.

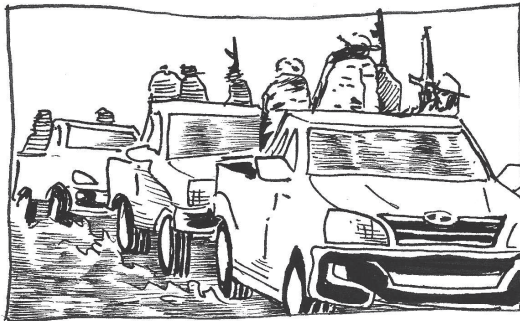
Al pastor de La Pola ya lo habían  
matado. Y allá habían tenido que salir  
dos meses antes.



Algunos pidieron más tiempo para  
salir...



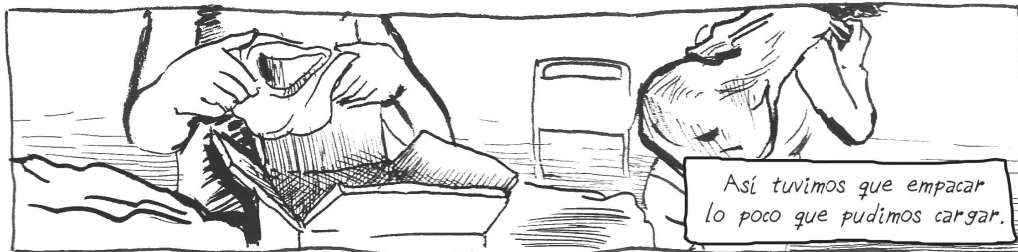
...pero no hubo caso.



Los que salimos íbamos con el sombrero  
triste.







Así tuvimos que empacar lo poco que pudimos cargar.



La historia de nuestra comunidad se partió en dos.



Tantos años de trabajo...



... y ahora nos tocaba empezar de cero.

Cada uno se fue para donde pudo:  
desde Chibolo, Pivijay, Fundación, Plato  
y Caño de Agua a ciudades como  
Barranquilla y Valledupar.



Muchas familias  
se separaron.

¿Qué pasó con  
la organización de  
la comunidad?



Eso también se  
perdió. Al que fuera de  
la ANUC, lo mataban.

Por ejemplo, tuvimos que enterrar toda  
la documentación. Pero al que lo hizo, lo  
asesinaron. Por eso nadie sabe dónde  
quedaron esos papeles.



Estuvimos como 10 años por fuera  
del territorio.  
Los niños se volvieron adultos y nos  
tocó vivir con el miedo y la frustración.



# **CAPÍTULO 4**

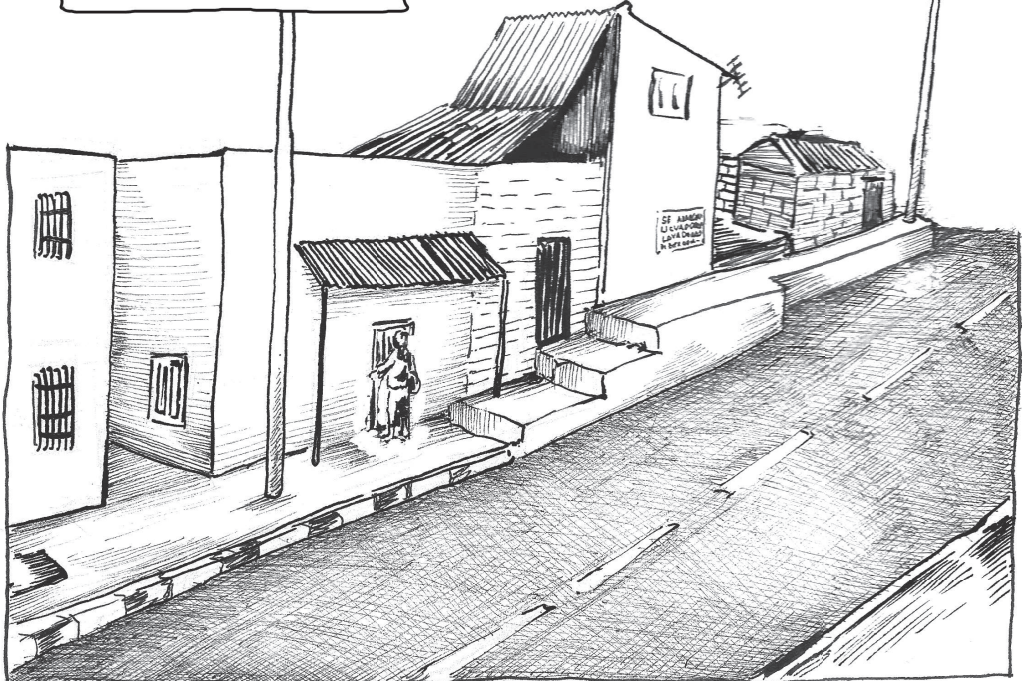
## **1997-2007**



*Nosotros, sin poder volver, tuvimos que arrancar una vida nueva limpiando casas y vendiendo en la calle.*



Pasamos muchas dificultades.



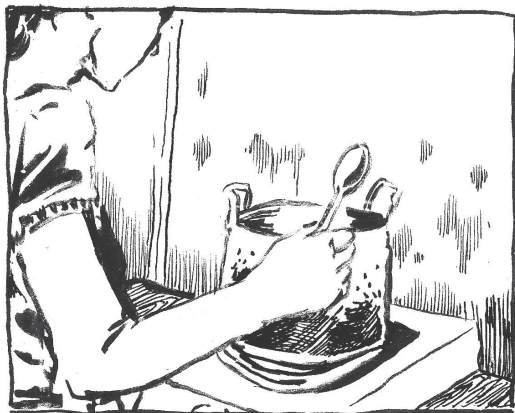
Y nos acomodamos como pudimos.







A veces nos preguntábamos qué había pasado en el territorio.



Nos llegaba información, por ahí.



Al que se quedó o se atrevió a volver, lo mataron.





De Planadas, el pueblecito  
que habíamos construido  
para la comunidad, no  
quedaba nada.



Los paramilitares se  
apoderaron de las  
tierras, quemaron las  
casas y desbarataron las  
cercas y los callejones.  
Los jagüeyes también  
se echaron a perder.



Todo para meter ganado  
en grandes pastizales.





¿Y cuándo retornaron al territorio?



En 2007.



Como a muchos, a mí me dijeron por teléfono.

Me dicen que algunos han empezado a regresar.

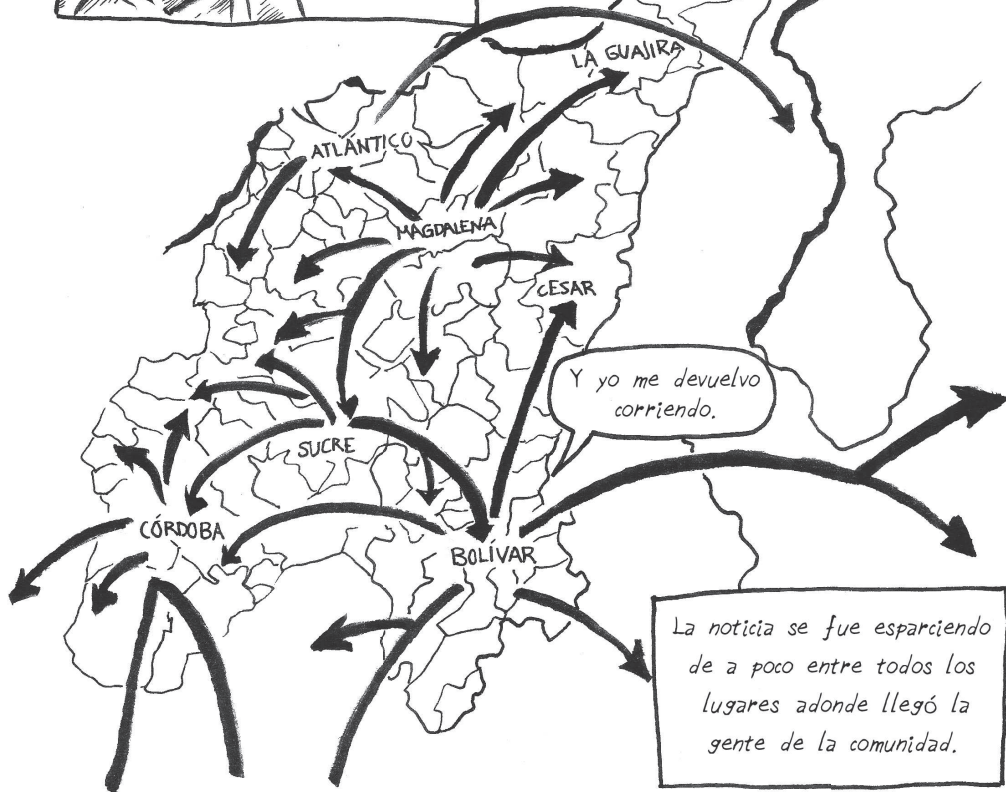


Y que se han hecho unas reuniones con la OEA, la Cruz Roja y la Defensoría en Chibolo.

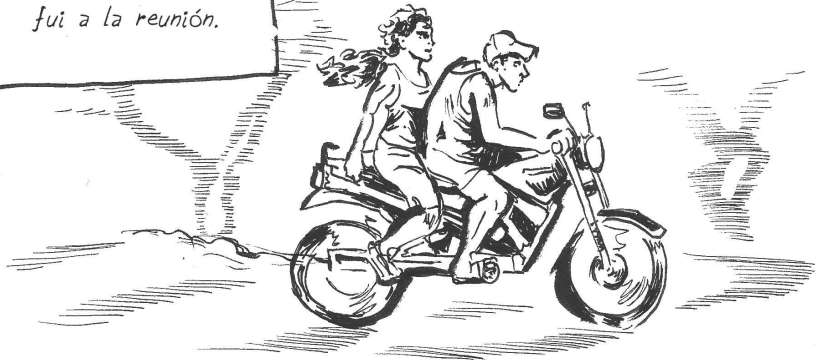


Las tierras las van a devolver.





Unos días después, me fui a la reunión.







# **CAPÍTULO 5**

## **2007-2018**



Ya en el territorio  
nos enfrentamos a  
nuevos problemas.



Es que hasta encontrar las  
parcelas era complicado.



Quedaban algunas cosas de  
antes que podíamos identificar.



No fue  
fácil retornar.

*Encontramos todo tan  
cambiado.*

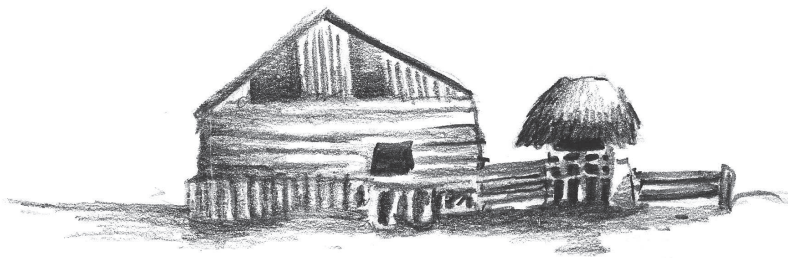




Por ejemplo, del pueblecito  
no quedó casi nada en pie.







Destruyeron las casas que habíamos construido.



La cancha de fútbol la encontramos toda cubierta de árboles.



En otros lugares encontramos que había pastizales para ganado donde antes había parcelas.



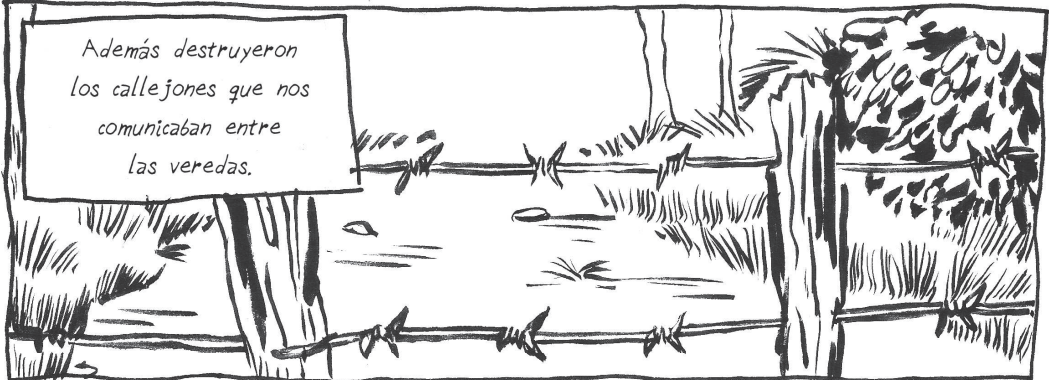
Hasta hicieron un jagüey grande como un lago, donde antes vivíamos y trabajábamos.



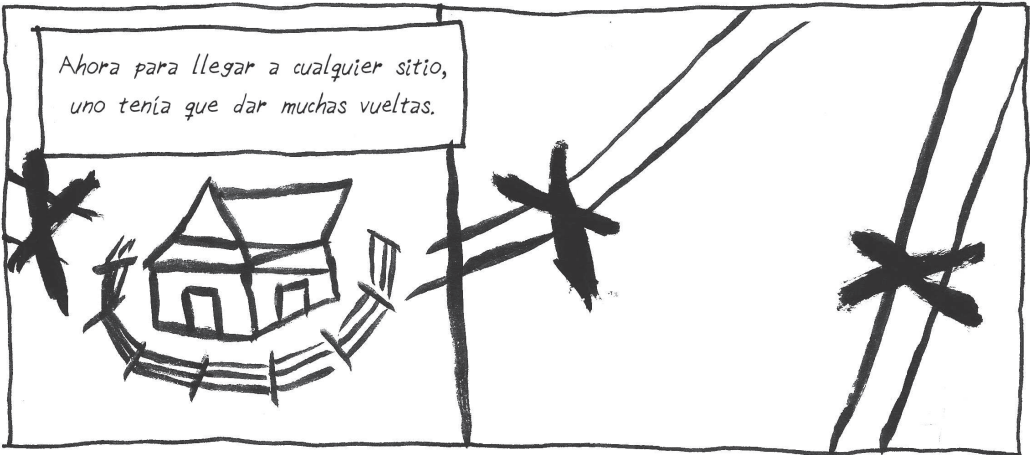
Nos vimos muy afectados no solo por los lugares.



También cambió nuestra manera de vivir como comunidad.



Además destruyeron los callejones que nos comunicaban entre las veredas.



Ahora para llegar a cualquier sitio, uno tenía que dar muchas vueltas.

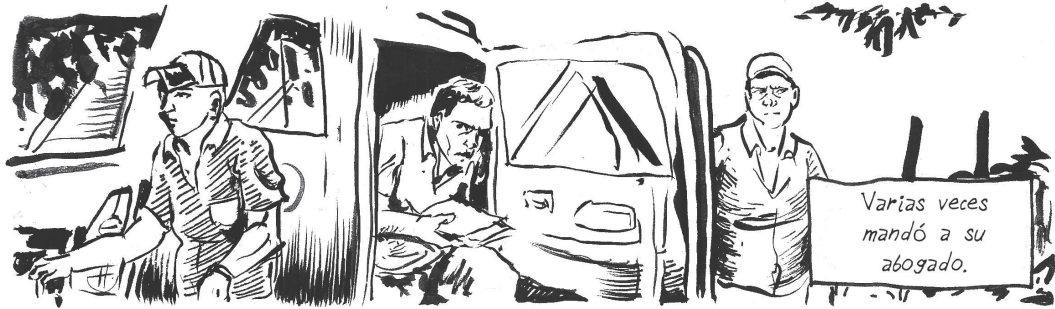
Además, aquí había desmovilizados, grandes testaferros, incluso, según dicen, gente vinculada al narcotráfico.

Todos interesados en quedarse con la tierra.

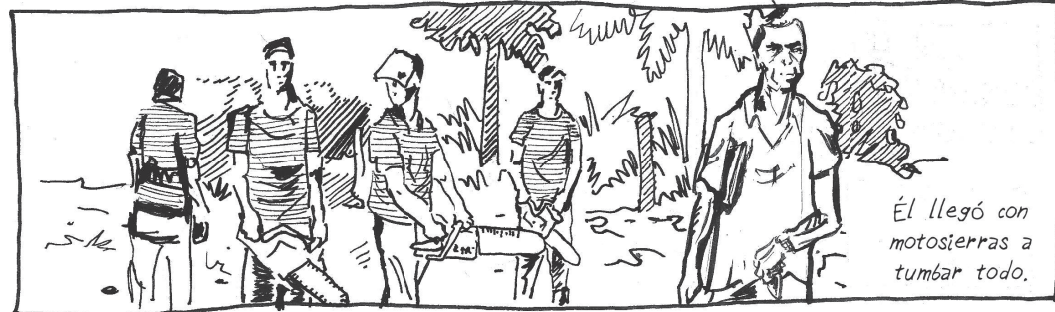


Por eso, también, encontramos construcciones nuevas como la casa de un señor que llamaban Tuto.

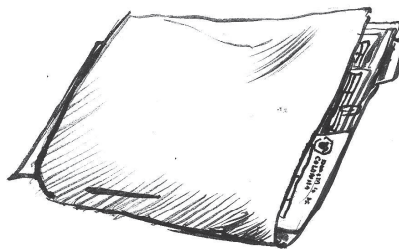
Él nos presionaba para que firmáramos unos papeles y nos fuéramos de acá.



Me acuerdo de un día en que llegó cuando estábamos celebrando un cumpleaños de un vecino de la comunidad.



Decía que nosotros ya habíamos firmado el desalojo.









Ese día no nos pudieron sacar, pero tumbaron unas casas que habíamos construido.



Orlando firmó esos papeles. Pero como a él no le correspondía, pudimos alegar ante el juez para evitar el desalojo.




Al final de ese día él tuvo que irse.



Pero después, él fue uno de los que más ayudó con toda la lucha. Hoy en día lo recordamos.







El temor es que  
vuelva a suceder lo  
que pasó hace 10 o  
15 años atrás.

Se tiene que legalizar la tierra,  
necesitamos adecuar las vías, garantizar la  
educación, la salud y los servicios  
de luz y comunicación. Son cosas que hay  
que satisfacer para que la gente se  
quiera quedar.

Para nuestros hijos, nos  
gustaría que siguieran con  
esta lucha y que no se  
olviden del campo.

# **CAPÍTULO 6**

## **2018**

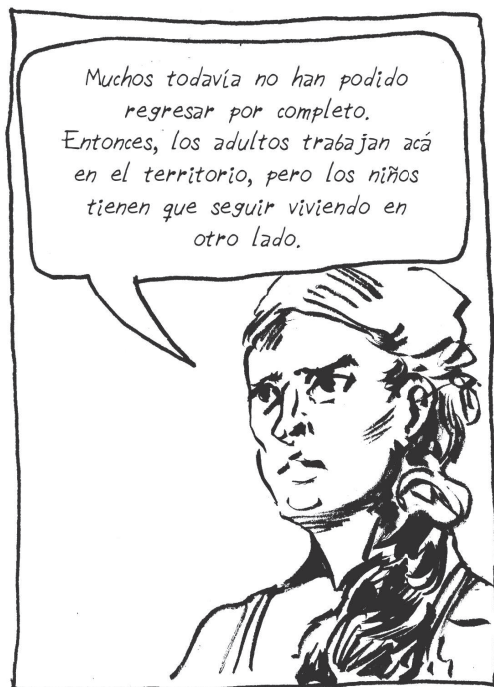




















Mientras decide volver, nosotros seguimos en la lucha de todos los días por el futuro de nuestra comunidad.



Tiene razón.

Muchas gracias.



# REFERENCIAS

Corporación Jurídica Yira Castro (2014), “Ya supimos por dónde vino el agua al coco”. Relato de resistencia al despojo y análisis del proceso de restitución de tierras en el Magdalena, Bogotá, Corporación Jurídica Yira Castro.

CNMH (Encuentros colectivos de memoria. Comunidad de La Palizúa, 2013–2018).

Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado en Descongestión, Santa Marta. Jueza María Margarita Lozano Pérez. 27 de marzo de 2015. Número de radicado 470013107752-2013-00166-00, 470013107752-2014-00185-00, acusado Augusto Francisco Castro Pacheco.

Juzgado Primero Civil Especializado en Restitución de tierras de Santa Marta. Juez Fabián Arrieta Baena. 16 de diciembre de 2013. Número de radicado 47001312001-2013-0058-00.

Unidad de Restitución de Tierras (enero 2018), Documentos de análisis de contexto Chibolo (documento inédito proporcionado por la URT).

Verdadabierta.com (2011, 28 de marzo), “El Incora, ‘40’ y sus ladrones de tierras”. Disponible en <https://verdadabierta.com/el-incora-40-y-sus-ladrones-de-tierras/>, recuperado el 15 de junio de 2018.



